



RESOLUCIÓN DEL CONCURSO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE DEMOLICIÓN DE ESPALDÓN Y ADECUACIÓN DE FIRME EN TRAMO DE ARRANQUE DEL DIQUE INGENIERO CASTOR R. DEL VALLE (DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA N° 2013/S 075-126068 DE 17 DE ABRIL DE 2013 Y BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO N° 95 DE 20 DE ABRIL DE 2013).

Algeciras, 2 de Septiembre de 2013

Visto el Expediente Administrativo de Contratación n° 314-c para la adjudicación de las obras del **PROYECTO DE DEMOLICIÓN DE ESPALDÓN Y ADECUACIÓN DE FIRME EN TRAMO DE ARRANQUE DEL DIQUE INGENIERO CASTOR R. DEL VALLE**, y,

RESULTANDO Que el 4 de Abril de 2013, la Dirección General de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras acordó aprobar técnicamente los Pliegos de condiciones y prescripciones técnicas para la contratación del **PROYECTO DE DEMOLICIÓN DE ESPALDÓN Y ADECUACIÓN DE FIRME EN TRAMO DE ARRANQUE DEL DIQUE INGENIERO CASTOR R. DEL VALLE**, con un presupuesto de contrata, de UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (1.535.792,84 €), IVA excluido.

RESULTANDO Que el 4 de Abril de 2013, la Presidencia aprobó económicamente el expediente de contratación.

La forma de adjudicación lo fue por el sistema de Procedimiento Abierto, siendo el criterio de adjudicación el de la oferta económicamente más ventajosa (Concurso), quedando sometida la tramitación del procedimiento de acuerdo con lo dispuesto en la Orden FOM/4003/2008, de Normas y Reglas Generales de los Procedimientos de Contratación de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, y, subsidiariamente el Real Decreto Legislativo 3/2011, Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en lo que haya resultado de aplicación, así como lo dispuesto en los Pliegos de Condiciones Generales y de Prescripciones Particulares que han regido la presente licitación.

La licitación fue convocada en el Diario Oficial de la Unión Europea N° 2013/S 075-126068 de 17 de Abril de 2013 y Boletín Oficial del Estado N° 95 de 20 de Abril de 2013.

RESULTANDO Que en tiempo y forma fueron presentadas las siguientes ofertas:

1. Acciona Infraestructuras, SA.
2. Acsa, Obras e Infraestructuras, SA. e Ingeniería, Desarrollos y Expansión, SL.
3. Carmocon, SA.
4. Ceinsa Contratas e Ingeniería, SA.
5. Codelsur Proyectos, SL.
6. Comsa, SAU.
7. Construcciones J.A. Reyes Aragón, SL.



8. Construcciones Sánchez-Domínguez Sando, SA.
9. Construcciones Sarrión, SL.
10. Constructora San José, SA.
11. Contratas y Movimientos de Tierras Carmín, SL.
12. Cyes Infraestructuras, SA.
13. Dragados, SA., Obrascón Huarte Laín, SA., Sociedad Anónima Trabajos y Obras y Drace Infraestructuras, SA. en UTE
14. Ferroviál Agroman, SA.
15. Gestión y Ejecución de Obra Civil, SA.
16. Guamar, SA.
17. Ielco, SL.
18. Levantina Ingeniería y Construcción, SL.
19. Martín Casillas, SLU.
20. Obras Generales del Norte, SA.
21. Prinur, SAU.
22. Probisa Vías y Obras, SLU.
23. TAP Obra Civil y Edificación, SL.
24. Tecnología de la Construcción y Obras Públicas, SA. y Urdinter Infraestructuras, SL. en UTE
25. Tecsa, Empresa Constructora, SA. y Construcciones Maygar en UTE
26. UC 10, SA.
27. Ucop Construcciones, SA.
28. Vías y Construcciones, SA.

La documentación general integrada en el Sobre nº 1 fue estudiada por los Servicios Jurídicos de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras, considerándola conforme para todas las empresas licitadoras.

RESULTANDO Que con fecha 1 de Julio de 2013, se reunió en acto público la Mesa de Contratación para dar cuenta de las empresas licitadoras admitidas, aceptación de la documentación general y apertura de las ofertas técnicas, Sobre nº 2.

Las ofertas técnicas fueron trasladadas a la Comisión Técnica constituida, a efectos de su estudio y valoración, quedando pendiente la apertura de las ofertas económicas, Sobre nº 3, hasta tanto en cuanto se procediera a la valoración técnica.

RESULTANDO Que con fecha 5 de Julio de 2013, la Comisión Técnica finalizó su informe de valoración de las ofertas técnicas presentadas por las empresas licitadoras, siendo presentado a la Mesa de Contratación el día 8 de Julio de 2013, con anterioridad a la apertura de las ofertas



económicas, el cual consta en el expediente administrativo de contratación, formando parte del mismo.

RESULTANDO Que con fecha 15 de Julio de 2013, tras la entrega a la Mesa de Contratación de las valoraciones técnicas, se procedió, previa convocatoria y en acto público, a la apertura de las ofertas económicas, las cuales constan en el expediente.

Con carácter previo a la apertura de los Sobres nº 3 de Propuestas Económicas, la Mesa dio lectura de las valoraciones técnicas entregadas por la Comisión Técnica, que arrojaron el siguiente resultado:

Empresa licitadora	Valoración técnica
Acciona Infraestructuras, S.A.	72,59
Acsa, Obras e Infraestructuras, S.A. e Ingeniería, Desarrollos y Expansión, S.L.	55,63*
Carmocon, S.A.	73,39
Ceinsa Contratas e Ingeniería, S.A.	71,16
Codelsur Proyectos, S.L.	63,75
Comsa, S.A.U.	76,16
Construcciones J.A. Reyes Aragón, S.L.	45,36*
Construcciones Sánchez-Domínguez Sando, S.A.	77,95
Construcciones Sarrión, S.L.	54,38*
Constructora San José, S.A.	63,21
Contratas y Movimientos de Tierras Carmín, S.L.	87,04
Cyes Infraestructuras, S.A.	68,48
Dragados, S.A., Obrascón Huarte Laín, S.A., Sociedad Anónima Trabajos y Obras y Drace Infraestructuras, S.A., en U.T.E.	82,23
Ferrovial Agroman, S.A.	77,14
Gestión y Ejecución de Obra Civil, S.A.	62,50
Guamar, S.A.	64,29
Ielco, S.L.	77,19
Levantina Ingeniería y Construcción, S.L.	60,54
Martín Casillas, S.L.U.	74,11
Obras Generales del Norte, S.A.	48,04*
Prinur, S.A.U.	85,98
Probisa Vías y Obras, S.L.U.	64,20
TAP Obra Civil y Edificación, S.L.	46,43*
Tecnología de la Construcción y Obras Públicas, S.A. y Urdinter Infraestructuras, S.L., en U.T.E.	53,13*
Tecsa, Empresa Constructora, S.A. y Construcciones Maygar, S.L., en U.T.E.	77,05
UC 10, S.A.	75,18

Resolución del concurso abierto para la adjudicación de las obras del proyecto de demolición de espaldón y adecuación de firme en tramo de arranque del dique Ingeniero Castor R. del Valle (Diario Oficial de la Unión Europea nº 2013/S 075-126068 de 17 de abril de 2013 y Boletín Oficial del Estado nº 95 de 20 de abril de 2013)

Expdte. 314-C



Ucop Construcciones, S.A.	74,20
Vías y Construcciones, S.A.	76,07

* No alcanza una VT mayor o igual a 60 puntos. Por lo tanto, se considera una oferta con calidad técnica inaceptable por lo que no serán tomadas en consideración para el cálculo de las ofertas anormalmente bajas ni para la determinación de la oferta más ventajosa.

RESULTANDO Que tras dicha lectura se procedió a la apertura de los Sobres nº 3 de propuestas económicas, que arrojaron el siguiente resultado, sobre un presupuesto de contrata, IVA excluido, de UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (1.535.792,84 €):

Empresa licitadora	Proposición económica
Acciona Infraestructuras, S.A.	1.021.302,24 €
Acsa, Obras e Infraestructuras, S.A. e Ingeniería, Desarrollos y Expansión, S.L.	967.550,98 €
Carmocon, S.A.	1.003.179,88 €
Ceinsa Contratas e Ingeniería, S.A.	993.504,39 €
Codelsur Proyectos, S.L.	1.054.741,68 €
Comsa, S.A.U.	988.047,84 €
Construcciones J.A. Reyes Aragón, S.L.	1.226.637,74 €
Construcciones Sánchez-Domínguez Sando, S.A.	981.787,80 €
Construcciones Sarrión, S.L.	999.954,72 €
Constructora San José, S.A.	1.015.619,81 €
Contratas y Movimientos de Tierras Carmín, S.L.	975.238,82 €
Cyes Infraestructuras, S.A.	1.085.959,12 €
Dragados, S.A., Obrascón Huarte Laín, S.A., Sociedad Anónima Trabajos y Obras y Drace Infraestructuras, S.A., en U.T.E.	986.132,58 €
Ferrovial Agroman, S.A.	1.023.364,19 €
Gestión y Ejecución de Obra Civil, S.A.	1.030.517,00 €
Guamar, S.A.	933.762,05 €
Ielco, S.L.	999.801,14 €
Levantina Ingeniería y Construcción, S.L.	858.354,62 €
Martín Casillas, S.L.U.	1.095.481,03 €
Obras Generales del Norte, S.A.	1.108.074,53 €
Prinur, S.A.U.	996.575,97 €
Probisa Vías y Obras, S.L.U.	975.381,27 €
TAP Obra Civil y Edificación, S.L.	1.220.955,31 €
Tecnología de la Construcción y Obras Públicas, S.A. y Urdinter Infraestructuras, S.L., en U.T.E.	999.443,58 €
Tecsa, Empresa Constructora, S.A. y Construcciones Maygar, S.L., en U.T.E.	980.603,73 €



UC 10, S.A.	1.010.392,75 €
Ucop Construcciones, S.A.	1.013.930,44 €
Vías y Construcciones, S.A.	1.007.633,69 €

RESULTANDO Que las empresas Guamar, SA y Levantina Ingeniería y Construcción, SL incurren en presunción de anormalidad, por lo que se les concedió un plazo para que aportaran las aclaraciones y justificaciones que estimaran oportunas, siendo rechazadas por la Comisión Técnica.

RESULTANDO Que tras las consideraciones y propuestas realizadas en apartados anteriores, a continuación se resume la ponderación de las puntuaciones técnicas y económicas obtenidas en base a lo establecido en el pliego del concurso.

EMPRESA CONCURSANTE	Puntuación técnica (PT)	Puntuación económica (PE)	Puntuación global (PG)
Acciona Infraestructuras, S.A.	62,60	94,25	81,59
Acsa, Obras e Infraestructuras, S.A. e Ingeniería, Desarrollos y Expansión, S.L.	---	---	(*)
Carmocon, S.A.	64,68	96,51	83,78
Ceinsa Contratas e Ingeniería, S.A.	58,90	97,72	82,19
Codelsur Proyectos, S.L.	39,71	90,07	69,93
Comsa, S.A.U.	71,84	98,40	87,78
Construcciones J.A. Reyes Aragón, S.L.	---	---	(*)
Construcciones Sánchez-Domínguez Sando, S.A.	76,47	99,18	90,10
Construcciones Sarrión, S.L.	---	---	(*)
Constructora San José, S.A.	38,32	94,96	72,30
Contratas y Movimientos de Tierras Carmín, S.L.	100,00	100,00	100,00
Cyes Infraestructuras, S.A.	51,96	86,17	72,49
Dragados, S.A., Obrascón Huarte Lain, S.A., Sociedad Anónima Trabajos y Obras y Drace Infraestructuras, S.A., en U.T.E.	87,56	98,64	94,21
Ferrovial Agroman, S.A.	74,39	93,99	86,15
Gestión y Ejecución de Obra Civil, S.A.	36,47	93,10	70,45
Guamar, S.A.	---	---	(**)
Ielco, S.L.	74,50	96,93	87,96
Levantina Ingeniería y Construcción, S.L.	---	---	(**)
Martín Casillas, S.L.U.	66,53	84,98	77,60
Obras Generales del Norte, S.A.	---	---	(*)
Prinur, S.A.U.	97,27	97,34	97,31
Probisa Vías y Obras, S.L.U.	40,87	99,98	76,34
TAP Obra Civil y Edificación, S.L.	---	---	(*)
Tecnología de la Construcción y Obras Públicas, S.A. y Urdinter Infraestructuras, S.L., en U.T.E.	---	---	(*)
Tecsa, Empresa Constructora, S.A. y Construcciones Maygar, S.L., en U.T.E.	74,15	99,33	89,26
UC 10, S.A.	69,30	95,61	85,09
Ucop Construcciones, S.A.	66,76	95,17	83,80



Vías y Construcciones, S.A.	71,61	95,95	86,22
-----------------------------	-------	-------	-------

(*) Excluida por ser una oferta con calidad técnica inaceptable (VT < 60).

(**) Rechazada al no quedar justificada la oferta económica incurrida en presunta anormalidad.

En base a todo lo anterior, se relacionan a continuación todas las ofertas aceptadas y encuadradas en el intervalo de calidad técnica suficiente, clasificadas en orden de puntuación de mayor a menor:

EMPRESA CONCURSANTE	Puntuación global (PG)
Contratas y Movimientos de Tierras Carmín, S.L.	100,00
Prinur, S.A.U.	97,31
Dragados, S.A., Obrascón Huarte Laín, S.A., Sociedad Anónima Trabajos y Obras y Drace Infraestructuras, S.A., en U.T.E.	94,21
Construcciones Sánchez-Domínguez Sando, S.A.	90,10
Tecsa, Empresa Constructora, S.A. y Construcciones Maygar, S.L., en U.T.E.	89,26
Ielco, S.L.	87,96
Comsa, S.A.U.	87,78
Vías y Construcciones, S.A.	86,22
Ferrovial Agroman, S.A.	86,15
UC 10, S.A.	85,09
Ucop Construcciones, S.A.	83,80
Carmocon, S.A.	83,78
Ceinsa Contratas e Ingeniería, S.A.	82,19
Acciona Infraestructuras, S.A.	81,59
Martín Casillas, S.L.U.	77,60
Probisa Vías y Obras, S.L.U.	76,34
Cyes Infraestructuras, S.A.	72,49
Constructora San José, S.A.	72,30
Gestión y Ejecución de Obra Civil, S.A.	70,45
Codelsur Proyectos, S.L.	69,93

CONSIDERANDO. Que el expediente administrativo ha sido tramitado de acuerdo con lo dispuesto en la Orden FOM/4003/2008, de Normas y Reglas Generales de los Procedimientos de Contratación de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, subsidiariamente, en el Real Decreto Legislativo 3/2011, Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en lo que haya resultado de aplicación, así como lo dispuesto en los Pliegos de Condiciones Generales y de Prescripciones Particulares que han regido la presente licitación.

CONSIDERANDO Que el Presidente de la Autoridad Portuaria es el Órgano competente para resolver la presente licitación, según Regla 3 de la Orden FOM/4003/2008, de Normas y Reglas Generales de los Procedimientos de Contratación de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias.

De acuerdo con el expediente administrativo de contratación, cuya documentación forma parte integrante de la presente resolución, y cuanto antecede, esta Presidencia, en uso de sus competencias,

RESUELVE



En los términos previstos en la Orden FOM/4003/2008, de Normas y Reglas Generales de los Procedimientos de Contratación de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias:

1.- Adjudicar el **PROYECTO DE DEMOLICIÓN DE ESPALDÓN Y ADECUACIÓN DE FIRME EN TRAMO DE ARRANQUE DEL DIQUE INGENIERO CASTOR R. DEL VALLE** a la empresa **CONTRATAS Y MOVIMIENTO DE TIERRAS CARMÍN, SL.** por un importe, IVA excluido, de NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS CON OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS (975.238,82 €) y el resto de condiciones técnicas ofertadas, por ser la oferta económicamente más ventajosa de las presentadas.

2.- Establecer como prelación siguiente al del adjudicatario, el del resto de las empresas según el orden de puntuación.

Contra la presente Resolución podrá interponer, en vía administrativa, ante el órgano de contratación, la preceptiva Reclamación Previa a la Vía Civil, con anterioridad al ejercicio de acciones ante la Jurisdicción Civil, siendo competente en este último supuesto los Juzgados y Tribunales de Cádiz.

EL PRESIDENTE



Manuel MORÓN LEDRO

